



ACTUALIZAN LAS **PREFERENCIAS ARANCELARIAS** DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA COMERCIAL **2021**

*Vicepresidencia de la Coordinación Nacional
de Síndicos de CONCANACO SERVYTUR*

www.concanaco.com.mx

El 28 de diciembre de 2020 entrará en vigor la nueva Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, publicada en el DOF el 1 de julio de 2020, en donde quedo incorporada la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado y la adición el código estadístico denominado "Número de Identificación Comercial", por tal motivo, es necesario actualizar las disposiciones que regulan los aranceles y las preferencias arancelarias de los diversos acuerdos comerciales.

En este sentido, se publicaron por el medio de difusión oficial las disposiciones actualizadas que otorgan las preferencias arancelarias de los Tratados Internacionales en Materia Comercial celebrados por nuestro país, mismos que se indican a continuación:

I. Tratados de Libre Comercio:

Tipo	Acuerdo	DOF
T-MEC	Decreto por el que se establece la Tasa Aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de América del Norte.	26/12/2020
TLC AELC	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio.	26/12/2020
TLC AL	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de los países que forman la región de la Alianza del Pacífico.	26/12/2020
TLC CAFTA	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	26/12/2020
TLC CHL	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República de Chile.	26/12/2020
TLC COL	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República de Colombia.	26/12/2020
TLC ISR	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias del Estado de Israel.	26/12/2020
TLC JPN	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias del Japón.	26/12/2020
TLC PAN	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República de Panamá..	26/12/2020

Tipo	Acuerdo	DOF
TLC PER	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República del Perú.	26/12/2020
TLC TIPAT	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa Aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la región conformada por México, Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, que corresponden a Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Singapur.	26/12/2020
TLC TIPAT Vietnam	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la región conformada por México, Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, que corresponden a Vietnam.	27/12/2020
TLC UE	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la Comunidad Europea, del Principado de Andorra y de la República de San Marino.	26/12/2020
TLC URY	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República Oriental del Uruguay.	27/12/2020

II. Asociación Latinoamericana de Integración:

Tipo	Acuerdo	DOF
ALADI ACE 51	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias aplicables a la República de Cuba de conformidad con el Acuerdo de Complementación Económica No. 51 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba.	26/12/2020
ALADI ACE 53	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Acuerdo de Complementación Económica No. 53, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil.	26/12/2020
ALADI ACE 66	Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias del Estado Plurinacional de Bolivia.	26/12/2020
ALADI ACE 6	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Decimoquinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 6 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.	27/12/2020

II. Asociación Latinoamericana de Integración:

Tipo	Acuerdo	DOF
ALADI AR 2	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Acuerdo Regional No. 2 de Apertura de Mercados a favor de la República del Ecuador.	27/12/2020
ALADI AR 3	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Acuerdo regional No. 3 de apertura de mercados a favor de la República del Paraguay.	27/12/2020
ALADI AR 3	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Acuerdo Regional No. 4, relativo a la preferencia arancelaria regional.	27/12/2020
ALADI AR 7	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Acuerdo Regional No. 7 de Cooperación e Intercambio de Bienes en las Áreas Cultural, Educacional y Científica.	27/12/2020
ALADI AAP 29	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación No. 29 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador.	27/12/2020
ALADI ACE 55	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Apéndice I del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.	27/12/2020
Apéndice I ALADI	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Apéndice II del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.	27/12/2020
ACE 55 Apéndice II	Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Apéndice IV del Acuerdo de Complementación Económica No. 55 suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.	27/12/2020

Por cuanto a las modificaciones se realizan algunos comentarios generales:

01 Los citados Acuerdos contienen modificaciones similares en cuanto a la incorporación de las nuevas fracciones arancelarias de la LIGIE.

02 Las publicaciones tendrán vigencia el 28 de diciembre de 2020.

03 Asimismo, la SE informó a través del oficio No. 414.2020.3324 que podrán continuar utilizando el Registro de Productos Elegibles en los términos en que fue emitido, hasta el fin de su vigencia, por lo que, no es necesario solicitar la reexpedición del documento conforme a la nueva fracción arancelaria.

Adicionalmente, señalo que, si los certificados son ALADI, no habrá cambios en la NALADISA declarada, por lo que NO requieren realizar ningún trámite. ¹

04 Para concluir, es sumamente relevante que los importadores y exportadores analicen el texto de los nuevos acuerdos para identificar las mercancías con las nuevas fracciones arancelarias que vayan a ser declaradas en los certificados o certificaciones de origen para gozar de preferencias arancelarias de los tratados de libre comercio.

¹ Cfr. https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/OPERACION_VF_NUEVALIGIE-LIGIE_20201126-20201126.pdf



APORTACIONES DEL EQUIPO DE SÍNDICOS DEL CONTRIBUYENTE:

Dr. Octavio de la Torre de Stéfano **VICEPRESIDENTE DE SÍNDICOS DEL CONTRIBUYENTE DE CONCANACO SERVYTUR**, Dr. Ariel Puerto Nájera **COORDINADOR SURESTE**, Dra. Araceli Hernández Hernández **COORDINADORA SUR**, Mtro. Julio Vázquez Lugo **COORDINADOR NOROESTE**, Mtro. Abraham Rodríguez Padrón **COORDINADOR NORESTE**, Mtro. Juan Carlos Moreno **COORDINADOR OCCIDENTE**, Mtro. Héctor Ortega de la Torre **COORDINADOR CENTRO**.



JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMPOS

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS
NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO.